

# Actualización de vigilancia COVID-19

(Protocolo adaptado del Ministerio de Salud de la Nación)

## Definición de caso sospechoso

### Criterio 1

**Toda persona (de cualquier edad) que presente dos o más de los siguientes síntomas:**

- Fiebre (37.5°C o más),
- Tos,
- Odinofagia,
- Dificultad respiratoria
- Cefalea,
- Mialgias,
- Diarrea/vómitos\*,
- Sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica, • Este criterio incluye toda infección respiratoria aguda grave.

\*Los signos o síntomas separados por una barra (/) deben considerarse como uno solo.

**Ó pérdida repentina del gusto o del olfato, en ausencia de cualquier otra causa identificada.**

### Criterio 2

**Toda persona que se encuentre dentro de los grupos comprendidos en el cuadro 1 y que presente 1 o más de estos síntomas:**

- fiebre (37.5°C o más),
- tos,
- odinofagia,
- dificultad respiratoria,
- pérdida repentina del gusto o del olfato.

- Trabajador de salud
- Residente o trabajador de instituciones cerradas o de internación prolongada\*
- Personal esencial\*\*
- Residente en barrios populares o pueblos originarios\*\*\*
- Contacto estrecho de caso confirmado de COVID-19, y que dentro de los 14 días posteriores al contacto presente los síntomas

\*penitenciarias, residencias de adultos mayores, instituciones neuropsiquiátricas, hogares de niñas y niños.

\*\*se considera personal esencial: Fuerzas de seguridad y Fuerzas Armadas, Personas que brinden asistencia a personas mayores.

\*\*\* Se considera barrio popular a aquellos donde la mitad de la población no cuenta con título de propiedad, ni acceso a dos o más servicios básicos.

Fuente: Registro Nacional de Barrios Populares.